

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores a este periodo, derecho a insertar gratis en sus columnas un articulo o comunicado al mes, que no exceda de quinientas lineas y que sea de su exclusivo interes.

Año XXII.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

## Seccion editorial.

### EL CUNDURANGO.

Recordarán nuestros lectores que no mucho tiempo reproducimos en estas columnas la noticia de haberse descubierto en la república del Ecuador cierta planta ó arbusto llamado *Cundurango*, cuya corteza curaba eficazmente el cáncer, propinado de esta manera.

Hoy copiamos un trozo de la correspondencia que al *Diario de Barcelona* remitido de Nueva York, en que dan nuevos datos acerca de dicha planta. Llamamos la atención de nuestros favorecedores hacia la historia que en ellos se hace de este interesante descubrimiento.

Existe en la república del Ecuador un arbusto llamado *Cundurango*, que solo crece en las altas montañas, cuyo nombre significa en el lenguaje de los indigenas, *Nido del Condor*, y cual produce un fruto que es un veneno violento.

Tres años atrás parece que un indio del distrito de Loja, Ecuador, se hallaba enfermo de un cáncer, y su mujer deseosa de verse libre de su dolor y señor, fué á buscar fruto de *Cundurango* con el deliberado propósito de envenenarle; mas como la especie de aquella habia pasado ya reventó entonces emplear la corteza del mismo arbusto para realizar su criminal atentado, y en su consecuencia le administró una decoccion de aquella.

Sin embargo, en contra de lo que la mujer esperaba, su marido notó un alivio sensible en su dolencia, en vista de lo cual la esposa insistiendo en su propósito fué aumentando la dosis sucesivamente, tanto, que su marido se vió luego libre y curado por completo de su terrible enfermedad.

Semejante extraordinario suceso llamó naturalmente la atención pública en el pais, de tal manera, que varios indios se apresuraron á ensayar el nuevo remedio de la corteza del *Cundurango* para la misma dolencia, obteniendo resultados análogos al caso mencionado; y los médicos de Quito, á su vez, se vieron obligados á ocuparse de hechos tan importantes bajo todos conceptos; así es que despues de haber empleado el nuevo específico, quedaron tan satisfechos de sus prodigiosos resultados, que se apresuraron á dirigir una extensa memoria ó dictamen al gobierno del Ecuador, en el cual congnaban los maravillosos efectos producidos por la corteza del *Cundurango*, tanto en el tratamiento del cáncer como en el de todas las enfermedades cutáneas.

En vista de ello, el representante de los Estados-Unidos en aquel pais, juzgó oportuno indicar dicho descubrimiento al gobierno americano, remitiendo al propio tiempo á Washington algunas libras de *Cundurango* al secretario ó ministro de Estado, Fich, para los efectos convenientes. El doctor Bliss, cediendo á los ruegos del representante del Ecuador en Washington, consintió luego emplear el espresado remedio para curar á dicho funcionario, y habiendo obtenido los mejores y mas satisfactorios resultados en su experimento, multiplicó luego sus ensayos, los cuales parece le han dado todos ellos los sorprendentes resultados.

Desgraciada corteza mandada al secretario Fich se agotó en breve, por la razon gran número de enfermos de Washington no han podido usar de aquel específico, sino en cantidad insuficiente para curar su racion radical y completa; citán entre las personas que se experimentó *Cundurango* por la enfermedad de la misma; mas no siendo dicha droga artículo de comercio, no pudo serle espedido, así es que, en vista de ello, el doctor Keene, socio del doctor Bliss, marchó para el Ecuador, con objeto de dirigirse él mismo á las regiones en donde crece el arbusto mencionado, y mandar cosechar allí la corteza del *Cundurango* por los indigenas.

Para asegurar el buen éxito de la mision del doctor Keene, el presidente de los Estados-Unidos, revistió al mismo con un carácter oficial, nombrándole portador de despacho, reyeléndose que dicho señor podrá estar de regreso á Washington á fines del próximo mes de agosto, con un cargamento de aquella preciosa corteza.

dentos de la antigua union liberal, y los que como ellos profesan opiniones liberales, conservadoras, insistiendo en la conducta que han observado durante el último periodo parlamentario, continúan prestando su apoyo al gobierno.

El Sr. Suarez Inca, al preguntarse por el apoyo que el Sr. Cánovas redactaba, habiendo obtenido los mejores y mas satisfactorios resultados en su experimento, multiplicó luego sus ensayos, los cuales parece le han dado todos ellos los sorprendentes resultados.

El Sr. Cánovas, al preguntarse por el apoyo que el Sr. Cánovas redactaba, habiendo obtenido los mejores y mas satisfactorios resultados en su experimento, multiplicó luego sus ensayos, los cuales parece le han dado todos ellos los sorprendentes resultados.

El Sr. Rios Rosas habló tambien á nombre de la comision, combatiendo esta idea poco eficaz, puesto que la comision se enfrenta al enemigo pintando á su vez contra las mas altas autoridades y testimonios.

—La *Igualdad* republicana sale á la defensa del artículo que el colega exalta y trascendentes consecuencias.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El Sr. Alonso Martinez se felicitó, á nombre de la comision, por la actitud del marqués de la Vega de Armijo; y despues de unas leves réplicas por una y otra parte, sobre si se habia hablado ó no el otro dia de apoyo omnimodo, y despues de esplicar sus votos los señores Iranzo y Colmeiro, habló tambien el Sr. Calderón Collantes, esplicando sus opiniones y diciendo que á este gobierno debia apoyarse, no á pesar de ser progresista, sino porque lo es en razon á que las circunstancias de Europa en general y la situacion especial de España aconsejan este proceder y hacen necesario un gobierno progresista.

Despues de una indicacion del Sr. Mora sobre la conveniencia de publicar un extracto de esta sesion redactado por una comision á fin de evitar interpretaciones equivocadas.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El Sr. Alonso Martinez se felicitó, á nombre de la comision, por la actitud del marqués de la Vega de Armijo; y despues de unas leves réplicas por una y otra parte, sobre si se habia hablado ó no el otro dia de apoyo omnimodo, y despues de esplicar sus votos los señores Iranzo y Colmeiro, habló tambien el Sr. Calderón Collantes, esplicando sus opiniones y diciendo que á este gobierno debia apoyarse, no á pesar de ser progresista, sino porque lo es en razon á que las circunstancias de Europa en general y la situacion especial de España aconsejan este proceder y hacen necesario un gobierno progresista.

Despues de una indicacion del Sr. Mora sobre la conveniencia de publicar un extracto de esta sesion redactado por una comision á fin de evitar interpretaciones equivocadas.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El Sr. Alonso Martinez se felicitó, á nombre de la comision, por la actitud del marqués de la Vega de Armijo; y despues de unas leves réplicas por una y otra parte, sobre si se habia hablado ó no el otro dia de apoyo omnimodo, y despues de esplicar sus votos los señores Iranzo y Colmeiro, habló tambien el Sr. Calderón Collantes, esplicando sus opiniones y diciendo que á este gobierno debia apoyarse, no á pesar de ser progresista, sino porque lo es en razon á que las circunstancias de Europa en general y la situacion especial de España aconsejan este proceder y hacen necesario un gobierno progresista.

Despues de una indicacion del Sr. Mora sobre la conveniencia de publicar un extracto de esta sesion redactado por una comision á fin de evitar interpretaciones equivocadas.

El Sr. Rios Rosas habló tambien á nombre de la comision, combatiendo esta idea poco eficaz, puesto que la comision se enfrenta al enemigo pintando á su vez contra las mas altas autoridades y testimonios.

—La *Igualdad* republicana sale á la defensa del artículo que el colega exalta y trascendentes consecuencias.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

El marqués levantó á nombre de sus amigos, tanto acerca de su actitud en la reunion celebrada el otro dia por los ex-ministros sus amigos, como hoy, y felicitó á la comision por haber presentado una fórmula que deja integros los compromisos y opiniones de cada uno; pero sentando las bases de una concordia patriótica que puede ser origen de grandes bienes para la patria.

288 —  
Cerca de veinte años hacia que habia ido á establecerse allí el tio Conejo, que era el anciano. De dónde habia ido? Nadie lo sabia. Era extraño en el pais. Su mujer habia muerto antes de establecerse él allí, habiendo ido solo con dos hijos todavia de corta edad y una antigua sirvienta que pasaba por haber sido algo mas que una criada asalariada. Cuando murió aquella mujer, el Conejo la reemplazó con la Garduña, que tenia entonces quince años, era hospiciana y gozaba en el pais de una reputacion de maligna en este grado. Cinco años despues se casó con Santiago Conejo, que era el hijo mayor, y desde entonces se hizo la vida absoluta. Su suegro, su marido y su cuñado se embarraban en su presencia. Antojósele admitir en la casa á un cazador furtivo, y el Conejo, que era el Lobo, sufrió sin decir una palabra.

289 —  
Segun la opinion pública, no eran, sin embargo, gentes acomodadas. Solo ellos habian hallado el medio de vivir en la Fringale, y de pagar puntualmente su arrendamiento. Esto, sin embargo, era bastante para que se pretendiese que habian encontrado recursos en otra industria que la agricultura. Rumores siniestros corrian desde hacia mucho tiempo acerca de aquellos hombres, venidos no se sabia de dónde. El viajero que estuviera bien enterado, no pasaba nunca la noche en las cercanias de la casa. Decíase tambien en los pueblos circunvecinos que si se removia la tierra de los campos de la Fringale á mucha profundidad, el arado sacaba osamentas humanas ya blanqueadas. Y de suceso en suceso se remontaba la tradicion hasta referir la historia del boyero.

292 —  
—No estará demás, dijo á media voz el viejo Lobo, porque los gendarmes no paran de hurronear... y si vienen aquí, tendremos historias como en tiempo del boyero. —De fijo, contestó la Garduña, que no vendrán. —¿Quién sabe? refunfuñó el viejo, ignoras que han mudado la brigada de Laneuville? —¿Desde cuando? preguntó acaeleradamente Juan Conejo. —Desde hace quince dias. —¿Ahí y á los nuevos, los has visto? —Los he visto, dijo la arrendataria. Ninguno de ellos me conoce por la Garduña. Y como es preciso que me entere de todo, he ido al pueblo de expreso. Tienen mala traza; y hay uno, sobre todo, que acaba de tomar la licencia en África, que tiene todo el aire de un hombre terrible. Pero, añadió, esto no impide que nuestro pobre Conejo coma á su

290 —  
Y ambos entraron en la casa. En un rincón del hogar habian personas de aspecto siniestro: dos ellos jóvenes, uno anciano. La mujer les dijo: —Bien sabia yo que Juan vendria esta noche. —No tengo pan ni vino, dijo el cazador furtivo. —Pero ¿tienes dinero? dijo el viejo. —Callad, padre, replicó la mujer enfadada; Juan está en su casa, y no necesita dinero para proporcionarse lo que le hace falta. —Los tiempos están malos, repuso el anciano refunfuñando. —Es posible, dijo la mujer; pero á mí no me disgusta que vayan las cosas como van. Y al decir esto dirigió á los tres hombres una mirada imponente y dominadora. El presidiario fugado la miraba con asombro. Era una mujer de unos treinta y cinco años, rechoncha, de brazos

291 —  
publicada... que este copio... na. Segun este... de Madrid y Lisboa... de la consecuencia de ha... bierte en la capital de Portug... conspiracion para destronar a... Luis, y ofrecer la corona al empera... del Brasil, á su llegada al mismo reino. El rey Amadeo, añade, encargó á dos generales italianos examinar este asunto. Una revolucion en Portugal ocasionaria otra en España, y el rey Amadeo pondrá todos los medios para evitarla. El *Journal de Comercio* por su parte, se admira de que en Londres se sepa que en Lisboa se ha descubierto una conspiracion, cuando en Lisboa todo el mundo lo ignora. Tampoco en Madrid estamos mas enterados.

## ESTRANJERAS.

Noticias del Perú que alcanzan al 27 de... ta de Lima tomam... ra... Hoy llegan á L... 50 millones de reales en barras de... adquiridas por el Tesoro en operaciones hechas al 10 por 100 anual, de cuya... treinta millones se entregarán al... de Barcelona, como saldo de su cuenta, y veinte se aplican á obligaciones de la central.



Toda orquesta la magnífica salve del maestro Esclava. La referida asociación de Católicos tiene dispuesto para el Domingo diez y siete del presente a las nueve de la mañana, una comunión general en la Iglesia de San Rafael para todos los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas que costea dicha asociación, que se hallen en disposición de poderla recibir, y para todos los asociados que quieran acercarse a la sagrada mesa.

La Junta provincial espera del celo religioso de todos los asociados la mayor concurrencia a tan solemnes cultos, como medio de impiorar la clemencia de Dios en favor de su Santa Iglesia Católica Apostólica Romana y de nuestro Smo. Padre el Papa Pío IX.

La Academia de la Juventud Católica DE ESTA CIUDAD celebra el día 10 del actual, en la Iglesia de S. Francisco, la función solemne que dis, onen sus reglamentos a su Immaculada Patrona la Virgen Maria en el inefable Misterio de su Concepción sin mancha.

A las ocho y media de su mañana se dirá Misa rezada, para que en ella comulguen los académicos y socios y todas las personas que quieran ofrecer este santo tributo en honor de la Madre de Dios.

A las once será la función principal con asistencia de una escogida orquesta y sermón que predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés, Canónigo Magistral y Presidente de la Academia.

S. E. I. el Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia a esta función, así como a todos los actos del Triduo que resulta de solemnizar en los tres días consecutivos 8, 9 y 10 en la misma iglesia el misterio mas glorioso para Maria, la Sacramental de la Concepción, la Asociación de Católicos y la Juventud Católica.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy.—Veinte y cuatro de abono.—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, Los Dioses del Olimpo.—A las 8.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al piso alto, 2.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Palcos y plateas, 30.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial de 5. Consolidado, 29,95. Deuda del personal 32,40. Bonos 81,60. Acciones del Banco de España, 184,00.

Córdoba.

Trigo, de 39 a 44. Cebada, de 26 a 28. Garbanzos, de 00 00. Alverjones, a 36. Habas de 26 a 30. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de carnero a 36. Aceite fresco, a 40. Idem ajeño en los molinos, a 42. Idem en la ciudad, a 49. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 28 1/2. Habas de 33 a 35. Aceite de 42 a 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 3 1877.—Entrados el día 4 65.—Totales, 1462.—Vendidos, 97. Quedan para el día 5, 1345.—Precios: de 44 a 44 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la uya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en 3 actos, Si yo fuera Rey.—A las 7 y 1 1/2.—A 2 reales.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy. La preciosa comedia, nueva en este teatro, en 3 actos, Los bañistas huyen de del cólera ó por él y por mí.—La lindisiroa pieza en un acto, nueva en esta capital, Un primo... primo.—A las 7 y media.—Entrada al salon bajo, 1 y 1/2 real sin consumo.—Idem al piso alto, un real sin consumo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Diciembre de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Las noticias de los Estados Unidos son poco satisfactorias respecto de España. El gobierno de Washington que en una época dada tuvo esperanzas de hacerse suya la Isla de Cuba por medio de venta a forma, ve que la lucha se alvea nuevo intenta inmiscuirse.

rá a ser, porque aun hay paz en España y medio para sofocar aquello que tienda a infamar el nombre español y la honra de nuestra patria.

No culpamos a nadie, creamos el deseo de todos en hacer la felicidad de nuestro país: para los que una p dos

ciudadano no puede ser aquel que intenta robar a su país. Así pues, el gobierno no debe darsmayar, tiene a su lado las fuerzas de España entera, que como un solo hombre se levantará para aniquilar esas hordas de salvajes, y sobre todo a los que las dirigen é inspiran.

Segun datos fidedignos, el gobierno no de S. M. proyecta mandar a aquellas islas un gran núcleo de fuerzas, al mando de generales experimentados, y parte de nuestra escuadra: cuéntase para esto con el patriotismo de los partidos extremos, que no provocarán conflicto alguno que impida la marcha de fuerzas, y se renita el triste espectáculo de ver que las mismas para servicio nos cansaremos de ir que ta cuestion todos d hogar piraciones y ta patri. zada por lu

Los toros didas que en cer, para termin lilla, la cual parece toa

Mañana empiezan las ayuntamientos: pocas veces nemo una agitacion electoral como l de momentos. De este hecho nos anhorabuena, porque vemos al país a las luchas que no

cede,

para que ni por un momento se trastorne el orden público.

El corresponsal.

De La Correspondencia de España del 5 copiamos las noticias y p siguientes:

El gobierno ha recibido ayer un telegrama de las autoridades de Cuba sumamente satisfactorio. El conde de Valmaseda manifiesta que reina en la Habana la tranquilidad más completa y anuncia que en la jurisdicción de las Tunas se presentó hace cuatro dias una partida de cuarenta y siete hombres dos oficiales, un capitán y el comate de la misma, llamado Urzuiza.

os de esta partida iles Remington y un repuesto de

gabinete

eix, presidente del mac Kaez, ministro de anjeros; Malou, de Ha

onda; Schollaez, Interior; general Tenneins, Guerra; De Kabhocté, Trabajos públicos; Dumustier, ministro sin cartera.

e el pri do, pero qu peligro.

Paris, 4.— elecciones munic el señor Cadet caudic. Asegúrase que el me. ñor Thiers a la Asamblea ser.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

Salidas.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. Le Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchor y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

De Córdoba a Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La sal. de los carruages será a las once y media de la noche.

Las administrac. s, a cargo de los señores Viguera herma. s de la calle del Ayuntamiento de Morales, frente al café S.

Precios de asientos.— Berlina, 48 rs.— Interior, 32.— Cupe, 24.

CAMPAÑAS.

que en caso de incendio de dar las Parroquias de esta capital para q aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.— S. Pedro, 2.— S. Alu. 3.— S. Lorenzo, 4.— Santa Marina, 5.— San Nicolas de la Villa, 6.— S. Miguel, 7.— Compañia, 8.— S. Juan, 9.— Agüera, 10.— Santiago, 11.— Magdalena, 12.— Espiritu Santo, 13.— S. Basilio, 14.—

Para los incendios e

aran por esp una hora con el ve de una esqu

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.— Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.— Francisco Desela y Luis Valera. Añora.— Juan Espejo. Carpio.— Fidel Charquero. Pedro Abad.— Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.— Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.— José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.— Francisco Guadix. Hinojosa.— Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.— Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.— Julian de Alba. Castuera.— Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.— Ildefonso Ru José Lopez. Priego.— Cecilio Arenas. Luque y Granada.— Mateo Morin. Montoro.— Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.— Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.— Cristóbal de Navas. Francisco de la Cruz. Rabadan.

POSADA DEL Bona. Eoija. Montalvan. PARADO.

POSADA NUEVA DE La Carlota.— Jun de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRE Villa del Rio.— Pedro Moyano Hinojosa.— Esteban Jurado. Villafraña.— Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos

Todos pertenecen a la derecha del Congreso.

—Ayer tarde a última hora han quedado reparadas las averías que las lluvias habían ocasionado en los telégrafos inmediaciones de Madrid.

El ministro de la Gobernación ordenes mas terminados hoy a girar las líneas de España, las cuales deben tener para que se hagan con regularidad y sin interrupciones. Al efecto que propongan las reformas que deban hacerse, para que el servicio del telégrafo a créditos

a fin de que ve posible q estado de se ra que el se laridad y sin les ha autoriz las reform hacerse, pu suuelto a q

os de esta partida iles Remington y un repuesto de

gabinete

eix, presidente del mac Kaez, ministro de anjeros; Malou, de Ha

onda; Schollaez, Interior; general Tenneins, Guerra; De Kabhocté, Trabajos públicos; Dumustier, ministro sin cartera.

e el pri do, pero qu peligro.

Paris, 4.— elecciones munic el señor Cadet caudic. Asegúrase que el me. ñor Thiers a la Asamblea ser.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

